INTERNET Y PAPELERÍA
EL ORIENTE
NIT. 1066568305-0
Teléfono: 810 4404 – 301 584 4678
Barrio: EL ORIENTE CALLE 25 № 10-24
LA APARTADA CÓRDOBA.

INFORME FINAL

CONTRATO Nro 001-2024

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA PARTICIPACION DE LOS TALENTOS CULTURALES APARTADENSES EN LA VERSIÓN N° 57 DEL FESTIVAL VALLENATO EN HOMENAJE AL CANTANTE IVÁN VILLAZÓN APONTE

GENERALIDADES

ALCALDÍA DE
LA APARTADA

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA
MUNICIPIO DE LA APARTADA
NIT 812.001.681-6

CONTRATO No	**001 - 2024**
MODALIDAD DE CONTRATACION	MINIMA CUANTIA
OBJETO	**"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA PARTICIPACION DE LOS TALENTOS CULTURALES APARTADENSES EN LA VERSIÓN N° 57 DEL FESTIVAL VALLENATO EN HOMENAJE AL CANTANTE IVÁN VILLAZÓN APONTE"**
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE SAN JOSE DE URE
CONTRATISTA	**INTERNET Y PAPELERIA EL ORIENTE**
IDENTIFICACION	**MATRÍCULA MERCANTIL** N° 130818
PROPIETARIA	**ELIANA MARIA PADILLA MELENDRES**
IDENTIFICACION	C.C N° 1066.568.305 de La Apartada - Córdoba
DIRECCION	CL 25 N 10-24 - Barrio oriente La Apartada – Córdoba.
VALOR	**VEINTICUATRO MILLONES QUINIENTOS VEINTE MIL PESOS M/CTE ($24.520.000,oo).**

INTERNET Y PAPELERÍA
EL ORIENTE
NIT. 1066568305-0
Teléfono: 810 4404 – 301 584 4678
Barrio: EL ORIENTE CALLE 25 Nº 10-24
LA APARTADA CÓRDOBA.

OBLIGACIONES DEL CONTRATO

El contratista en desarrollo del objeto contractual se comprometerá a:

a. Prestar los bines y servicios requeridos en los estudios previos y la invitación publica.

b. Garantizar la presencia de los talentos apartadenses en la 57 versión del festival de la leyenda vallenata.

c. Adelantar los trámites necesarios y suficientes que garanticen el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones que emanan del presente objeto contractual.

d. Proveer las cantidades tal como se especifican en las características del contrato.

e. Establecer un sistema de gestión logística eficiente para coordinar la participación de artistas locales en eventos culturales en la presente versión del festival vallenato.

f. Facilitar la movilidad de los talentos locales proporcionando recursos y apoyo logístico para su desplazamiento.

g. Garantizar la disponibilidad de los recursos necesarios, como transporte, alojamiento y equipos, para respaldar la participación de los artistas locales en la versión 57 del festival de la leyenda vallenata

h. Las demás que tengan relación con la naturaleza del objeto contractual.

i. Proveer las cantidades tal como se especifican en las características del contrato.

j. Las que tengan relación con la naturaleza del objeto contractual.

DESARROLLO DE LAS OBLIGACIONES

Atendiendo que las obligaciones derivadas del contrato referenciado, se dispuso de la gestión necesaria para garantizar el traslado, estadía y regreso de los jóvenes talentos apartadenses, en el festival de la leyenda vallenata.

Sin embargo la NO participación de los jóvenes pertenecientes a los procesos de formación en el genero vallenato en la 57 version del festival vallenato; impidió la ejecución de las obligaciones del contrato, obligando esto a que el presente informe se limite a hacer mención de la disposición que tuvimos como contratistas para acompañar estos procesos.

INTERNET Y PAPELERÍA
EL ORIENTE
NIT. **1066568305-0**
Teléfono: 810 4404 – 301 584 4678
Barrio: EL ORIENTE CALLE 25 № 10-24
LA APARTADA CÓRDOBA.

Por tanto se deja por sentado que la empresa INTERNET Y PAPELERIA EL ORIENTE no hará efectivo cobro alguno en el presente proceso y se invita a la entidad a liquidar en ceros el mismo.

Atentamente,

ELIANA MARIA PADILLA MELENDRES
INTERNET Y PAPELERIA EL ORIENTE
PROPIETARIA